

Señaló amistad entre Manuel Bulnes y fundadores de Grupo Patio: Nueva declaración de Daniel Sauer marca últimas diligencias y apunta a director de LarrainVial como quien ideó "fondo Jalaff"



Daniel Sauer acumula al menos tres declaraciones ante la fiscalía. El 13 de enero será formalizado en esta arista y también se discutirán sus medidas cautelares.

Diligencia se da en la antesala de la formalización de 13 personas el próximo 13 de enero, entre las que se encuentran ejecutivos de la administradora. Se imputarán lavado de activos, estafa y otros delitos.

OLIVER RODRÍGUEZ G.

Eran cerca de las 13:40 horas del pasado 12 de diciembre cuando Daniel Sauer, ex-socio de Factop, entregó su última declaración ante la Fiscalía Metropolitana Oriente, en el marco de la investigación del denominado caso Factop, causa matriz de Audio y sus derivados. En esta oportunidad, el empresario, que aún se encuentra en prisión preventiva en el anexo Capitán Yáber, a diferencia de su hermano Ariel y su exsocio Rodrigo Topelberg, dio su versión sobre las operaciones en torno al Fondo Capital Estructurado I, el cual se encuentra en la mira del órgano persecutor, que prepara una serie de formalizaciones para el próximo 13 de enero.

En esa audiencia, la fiscalía imputará cargos por lavado de activos, estafa, administración desleal y otros delitos a los hermanos Álvaro y Antonio Jalaff, fundadores y exsocios de Patio, además de Cristián Menichetti, cofundador de Patio y, desde el 1 de este mes, exgerente de operaciones del grupo.

El listado también lo integra el propio Daniel Sauer y el ex gerente general de la corredora STF Luis Flores. Mientras que en el caso de LarrainVial, se formularán cargos contra su director ejecutivo, Manuel Bulnes; contra Felipe Porzio, director de Finanzas Corporativas, y Sebastián Cereceda, gerente de dicha unidad, y representantes de LarrainVial Activos, como su gerente general, Claudio Yáñez, y sus directores Andrés Bulnes, José Correa, Jaime Oliveira y Andrea Larraín. El directorio completo ayer fue renovado (ver B 11). Uno de los ejes centrales del relato que entregó Sauer la semana pasada ante la fiscal de Alta Complejidad metropolitana Oriente, Juan Pablo Araya, fue el rol que,

dijo, tuvo Manuel Bulnes en la creación del cuestionado fondo que, según antecedentes de la investigación, agrupaba las deudas de Antonio Jalaff.

Por ejemplo, se le consultó por un mensaje enviado por Álvaro Jalaff a un grupo de WhatsApp que compartían, donde dice: "Tengo a Bulnes en el cuello". Sauer sostuvo que "se refiere a Manuel Bulnes, porque no habían llegado los contratos firmados y ellos habían pasado las cuotas, porque debían ser firmados por los clientes de STF y Luis Flores (ex gerente general de STF) no había hecho llegar los contratos".

■ "Fue él quien dio la orden"

Sobre la participación de Bulnes en el fondo, el empresario sostuvo que, "a mi gusto, quien ideó este fondo fue Manuel Bulnes, fue él quien dio la orden a (Felipe) Porzio (director de Finanzas Corporativas de LarrainVial) para que estructurara la base del Fondo Capital Estructurado I". "El que comercialmente aprueba esto es Manuel Bulnes, teniendo un rol clave en el fondo. En las etapas posteriores observé que cuando ocurría algún problema o

control de daños aparecía, pero no estaba en la operativa del Fondo Capital Estructurado I", apuntó. Pero agregó otro dato ante los investigadores: "Antonio y Álvaro Jalaff eran amigos cercanos a Manuel Bulnes, ya que siempre los veía en Grupo Patio y, además, sé que viajaban juntos a México con Álvaro".

Junto con esto, según Sauer, Álvaro Jalaff tenía tres grandes motivos para evitar la caída de la corredora STF, aunque descartó que tuviera una participación en ella, asegurando que la había vendido en 2020.

Uno de esos motivos era el compromiso de comprar cuotas del Fondo Capital Estructurado Serie B por \$1.500 millones; junto con el hecho de que si STF caía, podía comprometer la operación del fondo y afectar a Grupo Patio y LarrainVial; y, en tercer lugar, "un posible conflicto de interés, ya que Grupo Patio empieza a emitir bonos en el mercado capital y al tener porcentaje en una corredora, le podía proporcionar un daño".

■ Bulnes reconoce que accedió a reunión, pero dice que después casi

■ Luis Hermosilla declara ante la fiscalía por arista Parque Capital, en la que será formalizado el 8 de enero por tráfico de influencias

Trasladado por personal de Gendarmería desde el Anexo Capitán Yáber, donde se encuentra en prisión preventiva por caso Audio, el abogado Luis Hermosilla llegó ayer hasta la Fiscalía Metropolitana Oriente para entregar su declaración en torno a la arista Parque Capital, también derivada de la investigación iniciada a través del caso Factop.

En esta causa, se investigan presuntos delitos de tráfico de influencias en torno a gestiones destinadas a acelerar y destrabar el proyecto inmobiliario Parque Capital, vinculado a Grupo Patio, fundado por los hermanos Jalaff, y que involucra a exautoridades de gobierno.

La declaración de Hermosilla se da a sema-

nas de que se concrete su formalización por el mencionado delito, que fue programada para el próximo 8 de enero.

Además de Hermosilla, han declarado como imputados en la causa los exministros de Vivienda Felipe Ward e Interior Andrés Chadwick, quienes han diferido en sus versiones sobre los hechos.



Luis Hermosilla, imputado en caso Audio.

no participó del tema

La versión de Sauer difiere, en parte, con la entregada por el propio Bulnes a la fiscalía en su declaración de octubre. Ahí, sostuvo que en junio de 2022 se reunió con Álvaro Jalaff, Cristián Menichetti y otros, para abordar la situación de Antonio Jalaff y la eventual creación del fondo.

"Me preguntaron si LarrainVial podía tener un rol en agrupar a los factorings acreedores de Antonio Jalaff. Les dije que no me dedico a eso, pero les dije que nos podíamos reunir con Felipe Porzio, quien es el socio que se dedica a entre otras cosas, las estructuraciones financieras", señaló, agregando que luego de eso "prácticamente dejé de participar en este tema, salvo situaciones particulares".

Además, sostuvo que "posteriormente, los asesores de Antonio Jalaff tomaron la decisión de hacer un fondo de inversión público y contactaron a Claudio Yáñez, lo que posteriormente redundó en la génesis del Fondo de Capi-

tal Estructurado I (...). De repente alguno de los directores de Grupo Patio, como Cristián Menichetti y Álvaro Jalaff me hacía comentarios, creo que por WhatsApp, acerca de la demora que había en la definición de ciertos temas asociados con el fondo, derivándolos con los responsables de los temas, ya sea con Claudio Yáñez o Matías Vial".

Consultado sobre su relación con los Jalaff, Bulnes respondió que "nos conocimos a propósito de la sociedad GRI, compartimos directorio en esta sociedad y compartimos mucho (...) nos hicimos amigos del trabajo, llegando a ser muy cercanos. Lamentablemente, siento que defraudaron la confianza que tenía con ellos, al tomar conocimiento de todo lo que ha dicho el contador Medina, en la que medida que sea cierto". Pese a esto, dijo que "nunca realicé negocios personales con ellos y no he tenido tampoco relación comercial con ellos".